

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

ACTA: CPVASFE/SES.ORD. /53/2024.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA,
REALIZADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.**-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 27 de septiembre del 2024, en la Sala de Juntas, segundo nivel, del Edificio de Diputados, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 01, en la comunidad de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; estando presentes los Diputados Luis Alberto Sosa Castillo, Nicolás Enrique Feria Romero, Noé Doroteo Castillejos, Luis Eduardo Rojas Zavaleta y la Diputada Esperanza Ramírez Vásquez, integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; quienes fueron citados previamente mediante convocatoria emitida con fecha 26 de septiembre del 2024, por el Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la presente **sesión ordinaria**, en términos de los artículos 26, 27, 29, 30, 31, 33, 40, 42 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; misma que se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación y en su caso declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del proyecto del orden día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.



**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, presentada por el Diputado Jorge Octavio Villa caña Jiménez

6.- Asuntos Generales.

7.- Cierre de la sesión.

1).-El Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo, le pide al Secretario Técnico Edgar Armando Ortiz Zarate, proceda a desahogar el punto número 1 del orden del día; por lo que, el Secretario Técnico realiza el pase de lista de asistencia y hace constar que se encuentran presentes los cinco integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

1.DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO	PRESENTE
2.DIPUTADO NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO	PRESENTE
3.DIPUTADA ESPERANZA RAMÍREZ VÁSQUEZ	PRESENTE
4.DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS	PRESENTE
5.DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA	PRESENTE

2).- El Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo, verifica y declara la existencia del quorum legal, de modo que se instala la sesión ordinaria, teniéndose por desahogados los puntos número 1 y 2 del orden del día. -----.

3.)- El Secretario Técnico da lectura al proyecto de orden del día, y al finalizar, consulta en votación económica si es de aprobarse, pidiendo que quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Efectuada la votación, informa a los presentes que el proyecto del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad. En consecuencia, se tiene por desahogado el punto tercero del orden del día. -----.

4).- Enseguida, el Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo, se dirige al Secretario Técnico, pidiéndole se sirva a desahogar el siguiente punto del orden del día. Consecuentemente, el Secretario Técnico inicia con el desahogo del punto cuarto, informando que con anterioridad envió a la y los Diputados integrantes de la Comisión, el proyecto del acta de la sesión celebrada el día 27 de septiembre del 2024, para que en su caso realizaran las observaciones correspondientes, motivo por el cual pone a

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

consideración la dispensa de su lectura y su aprobación; para lo cual, consulta en votación económica pidiendo que quienes estén por la afirmativa, se sírvan manifestarlo levantando la mano. Posteriormente, informa que por unanimidad de votos se acuerda la dispensa de su lectura, y se tiene por aprobada, desahogándose este punto. -----.

5).- El Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo, se dirige al Secretario Técnico, pidiéndole se sirva a desahogar el siguiente punto del orden del día. Consecuentemente, el **Secretario Técnico** manifiesta que como siguiente punto del orden del día tenemos: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, presentada por el Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez.-----.

Enseguida, el Diputado Presidente informa a la y los Diputados presentes que en la pasada Sesión Ordinaria de fecha 27 de Septiembre del año en curso, se dio cuenta a esta Comisión, de la **iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca**, para su estudio correspondiente, por lo que una vez realizado el análisis respectivo, se elaboró el proyecto de dictamen de la referida iniciativa en sentido positivo, mismo que fue compartido previamente con la y los Diputados integrantes de esta Comisión para sus observaciones respectivas; por lo anterior, se pregunta si hay alguna observación que hacer valer; por lo que al no existir observación ni oposición alguna se somete a votación el proyecto de Dictamen número 14 de esta Comisión, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de la y los Diputados presentes, por lo que se tiene por desahogado el presente punto del orden del día. -----.

6).- El Diputado Presidente da inicio con el desahogo del punto sexto denominado asuntos generales, y se dirige a la y los Diputados presentes, preguntándoles si desean hacer alguna manifestación al respecto; y al no haber otro asunto que tratar, se tiene por desahogado este punto y se continúa con el último punto del orden del día. -----.

7).- El Secretario Técnico, manifiesta que como último punto del orden del día es la **Clausura de la sesión**, y toda vez que ya fueron desahogados todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente **sesión ordinaria**; procediendo a su firma la y los Diputados que en ella intervinieron, cerrándose la presente acta siendo las diez horas con quince minutos del mismo día de su inicio. -----.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**-----



**DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
PRESIDENTE**

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

**DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE**

**DIP. ESPERANZA RAMÍREZ VÁSQUEZ
INTEGRANTE**

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA; LEGISLATURA LXV. 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.